

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO043 ADMINISTRATIVO SECCION CUARTA ORAL BOGOTA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 039 Fecha: 14/12/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2021 00002	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COMFENALCO ANTIOQUIA	SUPERSALUD Y OTRO	AUTO ACCEDE a la solicitud de adición elevada por el apoderado judicial de la parte demandante.	13/12/2023	
1100133 37 043 2022 00093	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	COLMEDICA ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A.	SUPERSALUD Y OTROS	AUTO QUE NO REPONE Y CONCEDE APELACION CONTRA AUTO	13/12/2023	
1100133 37 043 2022 00189	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION	FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS, CESANTIAS Y PENSIONES FONCEP	AUTO QUE NO REPONE Y CONCEDE APELACIÓN CONTRA AUTO	13/12/2023	
1100133 37 043 2022 00262	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CONSORCIO DEBISAB	DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA - SECRETARIA DE HACIENDA	AUTO QUE NO REPONE Y CONCEDE APELACIÓN CONTRA AUTO	13/12/2023	
1100133 37 043 2022 00308	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUPATECH OFS S.A.S.	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO CONCEDE APELACION CONTRA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA	13/12/2023	
1100133 37 043 2022 00350	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALEJANDRO PRIETO ORTIZ	BOGOTÁ D-C- SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	AUTO ORDENA OFICIAR a la Oficina de Apoyo de los Juzgados Administrativos de Bogotá, para que en el término de tres (3) días, contados a partir del recibo de la correspondiente comunicación, informen y certifiquen si para el día 27 de marzo de 2023, o fechas posteriores, recibió en el correo electrónico: correscanbta@cendoj.ramajudicial.gov.co, correspondencia para el proceso radicado 110013337043-2022-00350-00, proveniente de la cuenta de correo electrónico: perezdiego.abogado@gmail.com, asunto CONTESTACION DEMANDA.(rad. 11001333704320220035000); de existir se ordena que de manera inmediata se certifique tal circunstancia y se remita el mensaje, a la secretaria de este juzgado.	13/12/2023	
1100133 37 043 2023 00247	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	JUAN BAUTISTA SEGUNDO TORIVAS RAMOS	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTA- SECRETARIA DE MOVILIDAD	AUTO QUE NIEGA SOLICITUD DE ACLARACIÓN	13/12/2023	
1100133 37 043 2023 00312	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MYRIAM BARRETO PIÑEROS	UNIDAD DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - UGPP	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA POR NO SUBSANAR EN EL TERMINO LEGAL ESTABLECIDO, Y POR OTRAS DISPOSICIONES.	13/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1100133 37 043 2023 00350	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	BERKLEY INTERNATIONAL SEGUROS COLOMBIA S A	ADMINISTRACION ESPECIAL DE ADUANAS DE BOGOTA - D.I.A.N.	AUTO CORRIGE el radicado del auto de fecha 24 de noviembre de 2023.	13/12/2023	
1100133 37 043 2023 00384	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	VEOLIA ASEO CALI	SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PUBLICOS DOMICILIARIOS	AUTO ADMITE DEMANDA Y REQUIERASE mediante inserción en el estado electrónico, a la apoderada de la parte demandante para que en el término de tres (3) días, contados a partir de la notificación de este proveído, acredite el envío de la demanda y anexos a la parte demandada, en razón al cumplimiento del numeral 8 del artículo 162 del CPACA.	13/12/2023	
1100133 37 043 2023 00386	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	GERMAN RAFAEL SIERRA MEJIA	DISTRITO CAPITAL DE BOGOTÁ -SECRETARIA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	AUTO QUE RECHAZA DEMANDA POR CUANTO EL ASUNTO NO ES SUCEPTIBLE DE CONTROL JUDICIAL	13/12/2023	
1100133 37 043 2023 00389	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ALVARO BELTRAN RODRIGUEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	AUTO QUE REMITE PROCESO POR COMPETENCIA A LOS JUZGADOS ADMINISTRATIVOS DE BOGOTÁ DE LA SECCIÓN SEGUNDA	13/12/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

CERTIFICO QUE PARA NOTIFICAR A LAS PARTES LOS AUTOS ANTERIORES SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LA SECRETARIA , HOY A LAS OCHO (8:00) DE LA MANANA Y SE DESFIJA HOY A LAS CINCO (5:00) DE LA TARDE



Zully Daniela Romero Lozano

Secretaria Juzgado 43 Administrativo de Bogotá D.C.